

INFORME DEL COMISARIO

A los señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA EL PETALO, PETALOSA S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo con el Estatuto Social, Art. 279 de la Ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y Estatuto Social de la empresa en mi calidad de Comisario de la Compañía de **AGRICOLA EL PETALO, PETALOSA S.A.** me constituí en las oficinas de la misma para proceder a la revisión de los libros sociales y contables al 31 de Diciembre del año 2.009.

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que considere necesario.

Los comprobantes y registros contables son llevados de conformidad con principios contables de general aceptación y la Ley de Régimen tributario Interno.

Todos los documentos arriba citados se encuentran al cuidado de la Administración.

Debo indicar que la administración se ha sujetado a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

Al cierre del ejercicio los libros contables, presenta una UTILIDAD de US \$. **1.744.91.**

Para concluir, los Estados Financieros de **AGRICOLA EL PETALO, PETALOSA S.A.** presentan razonablemente la situación de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2.009.

Marzo 28/2010

Atentamente,


JENNY LAVAYEN CASTRO
COMISARIO PRINCIPAL



**AGRICOLA EL PETALO
PETALOSA S.A..**

Guayaquil, abril 26 2010

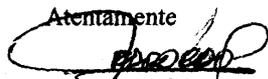
Srs.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente detallo la Nomina de los Representantes Legales de la Cía. **AGRICOLA EL PETALO PETALOSA S.A.**, RUC No. **0990773807001** EXP. No. **42692-1985**.

PEDRO TOLEDO MATAMOROS DR. CC No. 0904862059 PRESIDENTE
HERMELITA CUMANDA AGUILAR APOLO ING. CC No. 0702894106 GERENTE

Atentamente



PEDRO TOLEDO M. DR.
PRESIDENTE

